

Madrid, 17 de febrero de 2020

Estimada amiga:

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora que se celebra cada 8 de marzo os remitimos esta misiva para realizaros una petición. Sabemos de vuestro compromiso con la lucha feminista y, aunque es evidente que ya lleváis meses trabajando en la campaña de este año, desde el Consejo General de Enfermería queremos solicitar que, tanto en el manifiesto como en los diversos actos que estáis organizando, destaquéis en la medida de lo posible la labor que llevan a cabo las enfermeras españolas. Más de 260.000 mujeres que están 24 horas al día, los 365 días del año demostrando su excelencia profesional y prestando a los pacientes la asistencia sanitaria y cuidados necesarios. Mujeres que deben lidiar con turnos muy variables que dificultan la conciliación y que, a menudo tienen que soportar comentarios machistas, vejaciones, ataques o insultos por su condición de mujer. Múltiples son los motivos que nos llevan a realizar esta demanda, pero el más importante de todos es que este año 2020 ha sido designado por la Organización Mundial de la Salud como Año Internacional de las Enfermeras y Matronas y vuestra colaboración nos ayudaría a evidenciar su importante papel en la sociedad.

Como seguro que sabéis, el nuestro es un colectivo mayoritariamente femenino, ya que el 87% de nuestros profesionales son mujeres. Históricamente, la profesión ha tenido que luchar para ser reconocida dentro del sistema sanitario. El punto en el que se encontraba nuestra profesión hace pocas décadas no tiene nada que ver con su reconocimiento actual en el sistema sanitario y la sociedad, pero aún queda mucho camino por recorrer.

Incluso hoy en día, muchas personas siguen teniendo un concepto trasnochado de las enfermeras como una profesión supeditada a otra antiguamente copada por varones o tienen que aguantar que, como comentaba, se dirijan a ellas de forma inadecuada, con actitudes arcaicas, ofensivas, sexistas o que directamente menoscaban su capacidad profesional por el hecho de ser mujer. Un claro ejemplo es la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra que ha dictaminado que las enfermeras no pueden dirigir centros de Atención Primaria, algo que para el Tribunal sólo deben realizar los médicos, cuando nuestra formación en gestión es, cuando menos, la misma. ¿Cómo no pensar que lo que subyace en decisiones de este estilo no es sino el machismo que todavía impera en nuestra sociedad?

A ello se suma el perpetuo estereotipo sexual vinculado a la profesión que, aunque cada vez en menor medida, se sigue viendo en tiendas de disfraces, publicidad de salvajes fiestas universitarias, en series, películas o en los medios de comunicación. Hay que educar a la sociedad en general y a los pacientes en particular desde pequeños porque todavía hoy las enfermeras se

enfrentan a comentarios machistas o referencias a su persona como “nena”, “niña”, “guapa” o “señorita”.

Nuestro trabajo, el trabajo de las enfermeras, consiste en cuidar y curar al paciente. Para ello, necesitamos una alta cualificación. Nuestra formación académica es de cuatro años y dos de especialidad. Contamos en estos momentos con un gran número de profesionales enfermeros con grados de máster y doctorado. Nuestra carrera universitaria requiere una exigente nota de corte para acceder a ella; hoy, nuestros profesionales gozan de un gran prestigio en el ámbito internacional, pero debemos acabar con el machismo que impera en nuestro día a día y para ello necesitamos de vuestra ayuda y de la visibilidad que otorgan las movilizaciones que cada año organizáis con motivo del 8M.

Finalmente, para que entendáis un poco mejor nuestra problemática, os animo a que consultéis en redes sociales los hashtags #enfermeras8M, con el que en los últimos años hemos denunciado desde el Consejo General de Enfermería nuestra situación, así como #MeTooNurse, etiqueta que emplean enfermeras anónimas para denunciar el acoso sexual que sufren en su día a día.

Os agradeceríamos que, en caso de atender nuestra petición, nos lo hagáis saber para difundirlo nosotros también a través de nuestros medios: revista Enfermería Facultativa, DiarioEnfermero.es y Canal Enfermero en YouTube, así como en nuestras redes sociales.

Atentamente,

Pilar Fernández

Vicepresidenta del Consejo General de Enfermería